Dos doctor y demas cosas que se siguieren y causaren
y los cobraran de sus personas e bienes y lo pidieron
por testimonio.
El alcalde mayor dixo que lo oye y se cumpla lo
proveido en esta razon.
Alº fenares.
alº de leiva ponce
Luis ponce de leon
ante mi.
Miguel navarro

En torca miercoles xxiij de herº de jud lxxxviij aº
Este dho dia se juntaron en la sala de la yunta mtº de esta
dha ciudad para el efeto que de yuso sera declarado
siendo para ello mandados monir el que justicia e rregimiento
de esta dha ciudad es a saver alº de fenares marin alº
Lavara de justicia en esta dha ciudad alº de leiva pon
ce capitan gomez de guevara rramon ponce de
guebara Luis ponce de leon capitan juº marin
de guebara el licenciado merigior de yrurita al
feriz mayor andres perez monte andres de moli
na juº felizes quinones.

En este ayunta mtº estio rramon ponce de leon
vº de esta dha ciudad y presento una ay provission rreal del
rrei nro sr firmada y sellada de su rreal nº y sello ~~a los~~ firmada
a las espaldas de los de su consejo de camara su ffª en madrid a treinta de genero
de este presente año juntamente con una rrenunciacion en su fa
ffª por alº ponce de leon rregidor su tio // del dho su oficio de rre
gidor sigda de juº lopez de peralta escrivano y un testimonio de la
vida // del dho alº ponce que todo es del tenor siguiente